



Custodiamos siempre la vida, don de Dios, desde el inicio hasta su fin natural. No cedamos a la cultura del descarte (Francisco)

Desde el pasado 2 de julio, después de la sentencia del Tribunal Supremo, **Vincent Lambert**, francés de 42 años, tetraplégico en estado vegetativo o de conciencia mínima, ha sido privado de nutrición e hidratación. El Comité de las Naciones Unidas para los Derechos de las personas con discapacidad había pedido a París que continuara el tratamiento. El Papa, refiriéndose a su caso, hizo varios llamamientos para preservar la vida hasta su fin natural

Vincent Lambert está muriendo de hambre y de sed. Los agentes sanitarios del Hospital Universitario de Reims suspendieron la alimentación y la hidratación el pasado 2 de julio. La suspensión se produjo tras el fallo del Corte de Casación que anuló la decisión del Tribunal de Apelación de continuar el tratamiento a la espera del parecer del [Comité de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas con discapacidad](#), que pidió a Francia seis meses para examinar el caso.

Discapacitado pero no agonizante

El próximo 20 de septiembre, Vincent cumpliría 43 años. Tetraplégico, en estado vegetativo para algunos o de conciencia mínima para otros tras un accidente de tráfico en 2008, respira autónomamente, con un latido cardíaco espontáneo: no se está muriendo, pero para los médicos del hospital de Reims es "una obstinación irrazonable" seguir haciéndolo vivir dándole de comer y beber. La esposa de Vicent está en

la misma línea afirmando que su marido se habría pronunciado al respecto: pero en realidad Vicent no ha dejado ningún testamento biológico.

ONU: no negar alimentos y agua a los discapacitados

Los padres se han embarcado en una dura batalla legal para mantener a su hijo con vida. La última esperanza vino del Comité de la ONU. Francia se ha adherido a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada en 2006, comprometiéndose a reconocer, de conformidad con el artículo 25, "que las personas con discapacidad tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud, sin discriminación por motivos de discapacidad", además de adoptar "las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad a servicios de salud que tengan en cuenta las cuestiones de género, incluida la rehabilitación relacionada con la salud" y a impedir "que se nieguen, de manera discriminatoria, servicios de salud o de atención de la salud o alimentos sólidos o líquidos por motivos de discapacidad". Sin embargo, París consideró que la Convención no era vinculante.

¿Obstinación irrazonable por hacerlo vivir o en el quererlo muerto?

En Francia, la eutanasia está prohibida, pero los jueces en el caso Lambert han admitido la suspensión del tratamiento considerando su prosecución una obstinación irrazonable, un acto inútil y desproporcionado de acuerdo con la Ley Clays-Leonetti sobre el fin de la vida. Muchos han criticado esta posición, simplemente porque Vincent no se está muriendo e instalaciones especializadas están dispuestas a acogerlo para ofrecerle rehabilitación adecuada. Ante la negación, algunos hablan más bien de una obstinación irrazonable en querer darle la muerte.

Los llamamientos del Papa por Vicent

El Papa ha hecho varios llamamientos a favor de Vincent Lambert. En mayo pasado, cuando los médicos dejaron de alimentarlo e hidratarlo por primera vez, lanzó este tweet:

Rogemos por cuantos viven en estado de grave enfermedad. Custodiemos siempre la vida, don de Dios, desde el inicio hasta su fin natural. No cedamos a la cultura del descarte.

El año pasado **Francisco** lanzó dos llamamientos públicos a favor de Vincent Lambert, recordando la historia del pequeño **Alfie Evans**. El 15 de abril de 2018, en ocasión del [Reina Coeli](#), dijo:

Encomiendo a vuestra oración a personas como Vincent Lambert, en Francia, al pequeño Alfie Evans, en Inglaterra, y a otros en diversos países, que viven, a veces durante mucho tiempo, en estado de grave enfermedad, asistidos médicamente para las necesidades primarias. Son situaciones delicadas, muy dolorosas y complejas. Oramos para que cada enfermo sea respetado en su dignidad y tratado de manera adecuada a su condición, con el acuerdo de los familiares, médicos y los trabajadores de la salud con gran respeto por la vida.

Tres días después, al término de la [Audiencia general del 18 de abril de 2018](#), un nuevo llamamiento:

Llamo la atención de nuevo sobre Vincent Lambert y sobre el pequeño Alfie Evans, y quisiera reiterar y confirmar con fuerza que el único dueño de la vida, desde el inicio al final natural, ¡es Dios! Y nuestro deber, nuestro deber es hacer de todo para custodiar la vida. Pensemos en silencio y recemos para que sea respetada la vida de todas las personas y especialmente de estos dos hermanos nuestros. Rezamos en silencio.

El pasado 5 de junio, con el pensamiento y la oración dirigidos a [Noa Pothoven](#), la joven holandesa de diecisiete años que optó por morir acompañada de médicos especializados en suicidio asistido, el pontífice dijo en otro tweet:

La eutanasia y el suicidio asistido son una derrota para todos. La respuesta a la que estamos llamados es no abandonar nunca a los que sufren, no rendirse nunca, sino cuidar y amar para dar esperanza.

Sergio Centofanti, en vaticannews.va.